

CIRCULAR N° 186/2025

**REF:ASCENSOS POR MÉRITOS Y ANTECEDENTES, ESC. V A NIVEL
NACIONAL ADM. IV A ADM. III.-**

Montevideo, 30 de diciembre de 2025

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento la Resolución de la Suprema Corte Justicia n° 1664/2025, de fecha 18 de diciembre de 2025, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente,

Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora General
Servicios Administrativos





Resolución SCJ n° 1664/2025

EXP-1383/2025

Montevideo, 18 de diciembre de 2025

VISTO:

I) estas actuaciones por las que se tramitan los ascensos de funcionarios con cargo de **Administrativo IV** a cargos vacantes de **Administrativo III**, donde el Tribunal de Calificaciones y Ascensos del Escalafón V “Administrativo” elevó el listado correspondiente que obra a fojas 45 y 46;

II) que está vigente el presente concurso de “Méritos y Antecedentes”, de dicho cargo, así como el informe elaborado por la División Recursos Humanos y el mandato de fojas 44 y 44 vto.;

CONSIDERANDO:

I) que en virtud de lo informado por la Sección Calificaciones y Ascensos se cuenta con 20 (veinte) vacantes de **Administrativo III** a nivel nacional, lo que posibilita ascender por su orden de prelación a los funcionarios de los listados obrantes de fs 5 a 10;

II) que la disponibilidad de los créditos presupuestales del rubro "Servicios Personales" permite realizar los ascensos de **Administrativo IV a Administrativo III**;

ATENTO: a lo expuesto,

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

en Acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

1°.- Disponer el ascenso al cargo de **Administrativo III** de los siguientes funcionarios, quienes continuarán desempeñando funciones en sus respectivas oficinas:

María Eugenia MONTERO RODRÍGUEZ, (N° de Cobre 13411),

Micaela BRASO LENU, (N° de Cobre 13410),



Gerardo FERREIRA ÁLVAREZ, (Nº de Cobro 13412),

Gastón MERCADER AVEGNO, (Nº de Cobro 13423),

Bruno PEREYRA PATRÓN, (Nº de Cobro 13418),

Elena RUBINI GRAMAJO, (Nº de Cobro 13420),

Ana MARTÍNEZ BENÍTEZ, (Nº de Cobro 13419),

Pamela PINTADO ALPLÍN, (Nº de Cobro 13422),

Magalí MOLINA MASTANDREA, (Nº de Cobro 13475),

Dahiana DELEÓN BATTAGLIESE, (Nº de Cobro 13430),

María Valetina DÍAZ RODRÍGUEZ, (Nº de Cobro 13431),

María Belén TECHERA INSIBURO, (Nº de Cobro 13434),

Mariana PETRE OJEDA, (Nº de Cobro 13436),

Lucía SCALESE ROMANIELLO, (Nº de Cobro 13437),

Stephanie MARINHO NIEVES, (Nº de Cobro 13432),

María Auxiliadora PERAZZA GUTIÉRREZ, (Nº de Cobro 13428),

Jimena JARDÍN DÍAZ, (Nº de Cobro 13429),

María Emilia MORALES RODRÍGUEZ, (Nº de Cobro 13438),

Bruna ARNAUD MACIEL, (Nº de Cobro 13427),

Karen TORRES DA SILVA, (Nº de Cobro 13439).

2º.- Declarar vacantes los cargos que eran ocupados por los funcionarios ascendidos.-

3º.- Establecer que los presentes ascensos tendrán efectividad presupuestal a partir del 01 de enero de 2026.-





4°.- Pase a División Recursos Humanos para las notificaciones y comunicaciones correspondientes.-

er/fds

Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dra. Doris Perla MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Esc. Patricia PORLEY RUIZ
Directora General
Servicios Administrativos

Dr. John PEREZ BRIGNANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia

